

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CHAIN SERVICES TI.CIA. LTDA. CSTI.

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio de la compañía CHAIN SERVICES TI.CIA. LTDA. CSTI. Ubicada en la calle Cedros 108 y Victor Emilio Estrada a las 09:25 hrs. se reúnen los siguientes accionistas: COMPAÑIA CHAIN SERVICES TI SAC; Isuhuaylas Cáceres José Jesús; Linares Salinas Erick Javier; Rodríguez Cifuentes José Luis, todos ellos por sus propios derechos.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, para tratar los siguientes puntos:

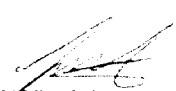
- *Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, destino de las utilidades.
- *Informe de Gerencia General realizado por la Señora Catherine Díaz Burgos.

Preside la Junta la señorita Catherine Díaz Burgos, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Erick Linares Salinas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2014.

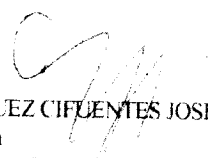
Se dan a conocer ante los accionistas de la compañía los resultados de la misma del periodo contable al 31 de Diciembre del 2014, mismos que son aprobados por la Junta de Accionistas y se destina las utilidades luego de participación a trabajadores y pagos al Fisco, potencial el capital de trabajo; Como siguiente punto del día se aprueba el informe de la Gerencia General presentado por Catherine Burgos.

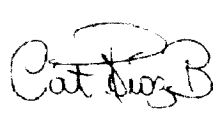
Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 10hs50 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc, y los accionistas el presente documento.


COMPAÑIA CHAIN SERVICES TI SAC
Accionista


ISUHUAYLAS CACERES JOSE JESUS
Accionista


LINARES SALINAS ERICK JAVIER
Accionista


RODRIGUEZ CIFUENTES JOSE LUIS
Accionista


Catherine Pamela Díaz Burgos
Presidenta de la Junta


LINARES SALINAS ERICK
Secretario Ad - Hoc